AVISO DE CONVOCATORIA
INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
I.P.M.C. No. 016-2025

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PINTURA PARA DEMARCACIÓN VIAL CON PINTURA TIPO TRÁFICO PESADO, CON MICROESFERAS Y DEMÁS MATERIALES PARA SU APLICACIÓN SEGÚN NORMAS TÉCNICAS ADECUADAS PARA LAS ÁREAS QUE LO NECESITEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A.

La Terminal de Transportes de Sogamoso S.A., de conformidad al artículo 21 del Decreto 1510 de 2013, compilado mediante el decreto 1082 de 2015 y en cumplimiento de lo expuesto en la normatividad vigente de conformidad con las reglas de la publicidad de los asuntos contractuales, se informa que se iniciará el proceso contractual con las siguientes características.

1. **IDENTIFICACIÓN DEL BIEN, OBRA A SERVICIO A CONTRATAR U.N.S.P.S.C.**

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificadosa través del clasificador de bienes y servicios y al sector al cual pertenecen, con cada código en los listados de especificaciones técnicas de los estudios previos; se procede con el siguiente análisis del sector analizando el mercado, la demanda y oferta de la siguiente manera:

CÓDIGO SEGMENTO	CÓDIGO FAMILIA	CÓDIGO CLASE	CÓDIGO PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO
27	2711	271119	27111918	LIJA MANUAL
31	3120	312015	31201529	CINTA DE PERFILAR
31	3121	312115	31211504	PINTURAS DE REVESTIMIENTO
31	3121	312115	31211508	PINTURAS ACRÍLICAS
31	3121	312115	31211522	PINTURA DE TRABAJO PESADO
31	3121	312116	31211604	DILUYENTES PARA PINTURA
31	3121	312119	31211900	APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31	3121	312119	31211904	BROCHAS
31	3121	312119	31211906	RODILLOS DE PINTAR

2. **NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:** TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A. - CARRERA 17 NO. 11-67 SEGUNDO PISO.

3. **MECANISMOS DE COMUNICACIÓN:** COLOMBIA COMPRA EFICIENTE PLATAFORMA SECOP II.

4. **MODALIDAD DE SELECCIÓN OBJETIVA QUE SE UTILIZARA:** INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA.

5. **LUGAR ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE EL PROCESO:** ESTOS DOCUMENTOS ESTÁN PUBLICADOS PARA CONSULTA EN EL PORTAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE PLATAFORMA SECOP II DESDE EL DÍA DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2025.

6. **PRESUPUESTO OFICIAL:** EL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO POR LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A., PARA CONTRATAR EL SERVICIO ES DE **OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($8.161.387,33)** INCLUIDO LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMAS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.

7. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGAN EN DESARROLLO DE ESTE PROCESO SE RESPALDAN CON RECURSOS PROPIOS DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A., SEGÚN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD **No. 000000283** DEL VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE 2025, CON RUBRO PRESUPUESTAL: 2.1.2.02.02.008.06 DENOMINADO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO POR VALOR DE **OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($8.161.387,33) INCLUIDO LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR Y DEMAS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.** SUSCRITO POR LA COORDINADORA FINANCIERA DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A.

8. **PLAZO DE EJECUCIÓN**: EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE **TRES (03) DÍAS HÁBILES**, EL CUAL INICIA DESDE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES DE EJECUCIÓN (FIRMA DE ACTA DE INICIO, LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO).

9. ASPECTOS TÉCNICOS REQUERIDOS:

REQUERIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO			
#	ÍTEMS	UN	Cantidad
1	CANECA DE CINCO (05) GALONES DE PINTURA PARA TRAFICO COLOR AMARILLO; PINTURA A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS CON EXCELENTES PROPIEDADES DE ADHERENCIA, SECADO RÁPIDO, RESISTENCIA A LA FRICCIÓN, A LA ABRASIÓN Y A LA INTEMPERIE, CON EXCELENTE VISIBILIDAD DIURNA Y NOCTURNA; QUE CUMPLA CON LA NORMA ICONTEC NTC 1360; IDEAL PARA LA DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE ASFALTO, CARRETERA, CALLE, PISO Y CEMENTO; QUE CUENTE CON GRAN ADAPTABILIDAD PARA MEZCLA DE MICROESFERAS.	CANECA/CUÑETE	3
2	CANECA DE CINCO (05) GALONES DE PINTURA PARA TRAFICO COLOR BLANCA; PINTURA A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS CON EXCELENTES PROPIEDADES DE ADHERENCIA, SECADO RÁPIDO, RESISTENCIA A LA FRICCIÓN, A LA ABRASIÓN Y A LA INTEMPERIE, CON EXCELENTE VISIBILIDAD DIURNA Y NOCTURNA; QUE CUMPLA CON LA NORMA ICONTEC NTC 1360; IDEAL PARA LA DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE ASFALTO, CARRETERA, CALLE, PISO Y CEMENTO; QUE CUENTE CON GRAN ADAPTABILIDAD PARA MEZCLA DE MICROESFERAS.	CANECA/CUÑETE	2
3	MICROESFERAS REFLECTIVAS DROP ON ESTÁNDAR 13716 X 6 KILO (BULTO 25)	BULTO	5
4	THINNER ACRÍLICO GALÓN X 3750 C.C 1*8	GALÓN	10
5	RODILLO FELPA 4" VERDE	UND	5
6	BROCHA SUPERIOR CERDA MONA 3"	UND	5
7	CINTA DE ENMASCARAR 233 + 24MMX55MTS 3M-70006246493 3M 1"	UND	10
8	ESMALTE TRAFICO AZUL GALÓN POSEIDÓN	GALÓN	3
9	TRAFICO ACRIL. AMAR 11 GAL 1	GALÓN	15
10	THINNER FINO NTC 1102 TAMBR X 52 GALONES	GALÓN	5
11	LIJA 150 RESPALDO DE PAPEL RESISTENTE AL AGUA, RESINA SOBRE RESINA, ESTRUCTURA CERRADA, 100% CARBURO DE SILICIO, PAPEL RESISTENTE A LA FRICCIÓN, MAYOR PODER DE DESBASTE Y EXCELENTE ACABADO.	PLIEGO	10
12	CEMENTO ARGOS GRIS * 20 KLS	BULTO	2

10. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: EL CIERRE DE ESTE PROCESO DE SELECCIÓN ESTÁ PREVISTO PARA DENTRO DEL CRONOGRAMA EL PORTAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE PLATAFORMA SECOP II.

11. CRONOGRAMA: EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN SE DESARROLLARÁ DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SECOP II.

- **NOTA 01:** DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, EN LA CUAL SE ESTABLECE EL PRINCIPIO DE ECONOMÍA, DEJA CLARO DE MANERA INEQUÍVOCA QUE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS CRONOGRAMAS DE LOS PROCESOS SON PRECLUSIVOS Y PERENTORIOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL LA ENTIDAD.

- **NOTA 02:** **NO ACEPTARÁ OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN PUBLICA FUERA DE LOS TÉRMINOS** ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA DEL PRESENTE PROCESO.

12. **DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A. EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL CABAL FUNCIONAMIENTO DE LAS FUNCIONES INHERENTES A LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A. Y TENIENDO EN CUENTA QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PREVÉ EN EL ARTÍCULO 2 QUE SON FINES DEL ESTADO: "SERVIR A LA COMUNIDAD, PROMOVER LA PROSPERIDAD GENERAL Y GARANTIZAR LA EFECTIVIDAD DE LOS PRINCIPIOS, DERECHOS Y DEBERES CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN, FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE TODOS EN LAS DECISIONES QUE LOS AFECTAN EN LA VIDA ECONÓMICA, POLÍTICA, ADMINISTRATIVA Y CULTURAL DE LA NACIÓN". EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ES NECESARIO ADELANTAR EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN CON EL FIN DE SATISFACER UNA NECESIDAD RESPECTO DE ZONAS, ÁREAS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS PARA LA INTERVENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE LAS ÁREAS OPERATIVAS DE LA ENTIDAD COMO LO SON: ZONAS DE SEÑALIZACIÓN INTERNA DE LA TERMINAL; BAHÍAS DE ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS, INCLUYENDO DEMARCACIONES DE SEGURIDAD Y GRANJAS DE CIRCULACIÓN SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE. LA EJECUCIÓN DE ESTAS LABORES ES FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR UNA ADECUADA ORIENTACIÓN A LOS USUARIOS, EL ORDENAMIENTO OPERATIVO DE LAS RUTAS, ASÍ COMO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD VIAL Y NORMATIVAS APLICABLES AL FUNCIONAMIENTO DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A.; POR ELLO SE REQUIERE DE TODO LO RELACIONADO CON LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PINTURA PARA DEMARCACIÓN VIAL CON PINTURA TIPO TRÁFICO PESADO, CON MICROESFERAS Y DEMÁS MATERIALES PARA SU APLICACIÓN SEGÚN NORMAS TÉCNICAS ADECUADAS PARA LAS ÁREAS QUE LO NECESITEN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA TERMINAL, SEGÚN EL DIAGNOSTICO Y EL PLAN DE MANTENIMIENTO REALIZADO POR LA COORDINACIÓN OPERATIVA CON EL APOYO DE PERSONAL COMPETENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1618 DE 2013; ES POR ELLO QUE EL COORDINADOR OPERATIVO DE LA TERMINAL MANIFIESTA LA NECESIDAD QUE SE DESARROLLE EL CORRESPONDIENTE PROCESO CONTRACTUAL DE SUMINISTRO; NECESIDAD QUE SE ENCUENTRA IDENTIFICADA DENTRO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES -P.A.A.- DE LA VIGENCIA 2025. LO ANTERIOR, PARA PODER LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES NORMALES Y COTIDIANAS DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A., SE REQUIERE CONTAR CON LAS HERRAMIENTAS E INSUMOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR CABALMENTE LOS COMETIDOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, POR LO QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA REALIZAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA BRINDAR UN ESPACIO CÓMODO Y DIGNO TANTO A LAS FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS, PRESTADORES DE SERVICIOS DE TRANSPORTES COMO A LOS USUARIOS QUE HACEN USO DE LA MISMA.

13. **INVITACIÓN PÚBLICA A VEEDURÍAS:** SE CONVOCA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS QUE SE ENCUENTREN CONFORMADAS DE ACUERDO CON LA LEY PARA QUE REALICEN EL CONTROL SOCIAL AL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

14. **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME:** CONFORME A LO SEÑALADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTE A LOS INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA, TENIENDO EN CUENTA QUE EL VALOR DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN NO SUPERA LOS CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS, Y SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015 , LIMITACIONES TERRITORIALES, LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LIMITARÁ A LAS MIPYMES QUE CUENTEN CON MÍNIMO UN (01) AÑO DE EXISTENCIA, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

- CONDICIONES PARA LA SOLICITUD DE LIMITACIÓN A LA CONVOCATORIA: PARA QUE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LIMITE A MIPYME NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES; SE DEBEN RECIBIR DOS (02) SOLICITUDES DE POR LO MENOS DOS (02) MIPYMES, EN LAS CUALES SE INDIQUE LA SOLICITUD DE LIMITAR LA PRESENTE CONVOCATORIA.

- TÉRMINO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD: CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONSAGRADAS EN EL NUMERAL 2° DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015 LAS SOLICITUDES DE LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA POR PARTE DE LAS MIPYMES DEBEN PRESENTARSE POR LO MENOS UN (01) DÍA HÁBIL ANTES DE LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

- ACREDITACIÓN DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIA LIMITADA: SE DEBE ALLEGAR UNA SOLICITUD QUE CONSISTIRÁ EN UNA CARTA DIRIGIDA A LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO, IDENTIFICANDO EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO Y SU NÚMERO, EN LA CUAL SE SOLICITE QUE LA CONVOCATORIA SEA LIMITADA A MIPYME NACIONALES, DEPARTAMENTALES O MUNICIPALES, CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES FORMADOS ÚNICAMENTE POR MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ O EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y LA PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA SUSCRITAS POR MIPYME NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y/O EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO.

- LA SOLICITUD A QUE SE REFIEREN ESTOS LITERALES NO ES REQUISITO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, PERO EN CASO DE NO RECIBIRSE SOLICITUDES DE LIMITACIÓN A MIPYMES QUE CUMPLAN LAS

CONDICIONES EXIGIDAS, SE DARÁ APERTURA AL PROCESO SIN LIMITAR SU CONVOCATORIA.

- NOTA 1: LAS SOLICITUDES DE LIMITACIÓN DE CONVOCATORIA JUNTO CON SUS SOPORTES A LOS QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PRESENTE NUMERAL Y EN LOS NUMERALES ANTERIORES, SE DEBEN REALIZAR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LAS SOLICITUDES QUE SE PRESENTEN POR MEDIOS DIFERENTES AL SEÑALADO ANTERIORMENTE, NO SE TENDRÁN EN CUENTA POR PARTE DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A.

HACEN PARTE DE ESTE AVISO EL ANÁLISIS DEL SECTOR, LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SE PUBLICAN.

SE EXPIDE EN SOGAMOSO - BOYACÁ, EL DOS (02) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

TERMINAL de transportes de sogamoso LTDA
GERENTE

RAMIRO ALFONSO RODRÍGUEZ
GERENTE Y R/L TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A.

PROYECTO: EDWIN ALBERTO URQUIJA HERRERA – ASESOR JURÍDICO TTS